



## **FONDO DE INVERSIÓN EVOLUCIÓN NO DIVERSIFICADO**

Estados Financieros al 30 de Setiembre de 2021 (No Auditados)

(Con cifras correspondientes de 2020)

FONDO DE INVERSION EVOLUCION NO DIVERSIFICADO  
Administrado por  
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Activos Netos  
Al 30 de setiembre de 2021  
*Informacion no Auditada*  
(con cifras correspondientes al 2020)  
(en US dólares)

	Nota		sep-21	sep-20
Activos:				
Efectivo	3	US\$	205,809	71,290
Inversiones en instrumentos financieros	4		1,311,032	1,922,774
Cuenta por cobrar			32	6,590
Intereses por cobrar			22,900	17,795
Total activo			<u>1,539,773</u>	<u>2,018,449</u>
Pasivos:				
Otras cuentas por pagar			1,944	920
Comisiones por pagar			73	94
Total pasivo			<u>2,017</u>	<u>1,014</u>
Total activo neto		US\$	<u>1,537,756</u>	<u>2,017,435</u>
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	5	US\$	1,719,870	2,052,105
Capital pagado en exceso			(14,856)	(4)
Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones			36,579	(36,872)
Deterioro de inversiones en otros resultados integrales			217	5,479
Pérdidas por distribuir			(204,054)	(3,273)
Total activo neto		US\$	<u>1,537,756</u>	<u>2,017,435</u>
Número de Certificados de Títulos de participación			<u>1,719,870</u>	<u>2,052,105</u>
Valor del activo neto por título de participación Serie A		US\$	<u>0.8941</u>	<u>0.9831</u>

Rosnie Díaz Méndez  
Gerente a.i.

Luis Ballesteros Ramos  
Jefe de Jefatura Administrativa a.i.

María José Cascante Araya  
Contadora a.i.



FONDO DE INVERSION EVOLUCION NO DIVERSIFICADO  
Administrado por  
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de resultados integrales  
Por el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2021

*Informacion no Auditada*  
*(con cifras correspondientes al 2020)*  
*(en US dólares)*

	Nota	sep-21	sep-20
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por intereses, primas y descuentos, neto		US\$ 42,874	72,803
Comisión por salida anticipada		5,927	10,587
Ganancia neta realizada en inversiones en instrumentos financieros		19,558	50
Total ingresos		<u>68,359</u>	<u>83,440</u>
<b>Gastos:</b>			
Comisión por administración del Fondo	6	670	1,340
Gastos operativos		2,638	1,454
Pérdida neta realizada en venta de inversiones		36,332	0
Diferencial cambiario, neto		1,114	3,005
Disminución por estimación de inversiones		174	5,479
Pérdidas no realizadas por ajuste de valoraciones		278,772	266,663
Total gastos		<u>319,700</u>	<u>277,941</u>
Pérdida antes de impuestos		(251,341)	(194,501)
Impuesto sobre la renta	7.a	1,222	8
Impuesto al Valor Agregado	7.b	89	174
Pérdida neta del año		<u>US\$ (252,652)</u>	<u>(194,683)</u>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Cambio en el valor razonable de las inversiones		<u>36,579</u>	<u>(36,872)</u>
Utilidad o pérdida neta integral del año		<u>US\$ (216,073)</u>	<u>(231,555)</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

Rosnie Díaz Méndez  
Gerente a.i.

Luis Ballester Ramos  
Jefe de Jefatura Administrativa a.i.

María José Cascante Araya  
Contadora a.i.



FONDO DE INVERSION EVOLUCION NO DIVERSIFICADO  
Administrado por  
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en el Activo Neto  
Por el período de un año terminado el 30 de setiembre de 2021  
*Información no Auditada*  
*(con cifras correspondientes al 2020)*  
*(en US dólares)*

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganancia (pérdida) neta no realizada por valuación de inversiones	Utilidades o pérdidas por distribuir	Total
Saldos al 30 de setiembre de 2020	2,052,105	2,052,105	(4)	(31,393)	(3,273)	2,017,435
Utilidad neta del año	0	0	0	0	21,024	21,024
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	507	507	0	0	0	507
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	0	0	0	0	(193,950)	(193,950)
Ajuste en participaciones	(192,977)	(192,977)	0	0	194,266	1,289
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	177,191	177,191	(7)	0	0	177,184
Subtotal	2,036,826	2,036,826	(11)	(31,393)	18,067	2,023,489
<b>Otros Resultados integrales</b>						
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	(275,943)	0	(275,943)
Deterioro de inversiones en otros resultados integrales	0	0	0	(5,437)	0	(5,437)
Ganancias realizadas transferidas al estado de resultados	0	0	0	271,208	0	271,208
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2,036,826	2,036,826	(11)	(41,565)	18,067	2,013,317
Pérdida neta del año	0	0	0	0	(252,652)	(252,652)
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	695,434	695,434	5,667	0	0	701,101
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	0	0	0	0	30,531	30,531
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(1,012,390)	(1,012,390)	(20,512)	0	0	(1,032,902)
Subtotal	(316,956)	(316,956)	(14,845)	0	(222,121)	(553,922)
<b>Otros Resultados integrales</b>						
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	(181,028)	0	(181,028)
Deterioro de inversiones en otros resultados integrales	0	0	0	175	0	175
Pérdidas realizadas transferidas al estado de resultados	0	0	0	259,214	0	259,214
	0	0	0	78,361	0	78,361
Saldos al 30 de setiembre de 2021	1,719,870	1,719,870	(14,856)	36,796	(204,054)	1,537,756

Las notas son parte integral de los estados financieros

Rosnie Díaz Méndez  
Gerente a.i.

Luis Ballester Ramos  
Jefe de Jefatura Administrativa a.i.

María José Cascante Araya  
Contadora a.i.



FONDO DE INVERSION EVOLUCION NO DIVERSIFICADO  
Administrado por  
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo  
Por el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2021

*Informacion no Auditada*  
*(con cifras correspondientes al 2020)*  
*(en US dólares)*

	sep-21	sep-20
Fuentes (uso) de efectivo:		
Actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	US\$ (231,628)	(139,164)
Partidas que no requieren efectivo:		
Ingresos por interes	(42,874)	(72,803)
Gasto por impuesto	1,222	8
Efectivo usado por las operaciones	(273,280)	(211,959)
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:		
Cuentas por cobrar	6,558	(6,590)
Cuentas por pagar	1,024	(37)
Comisiones por pagar	(21)	(416)
Intereses recibidos	37,769	80,543
Impuestos pagados	(1,222)	(8)
Efectivo neto usado por las actividades de operación	(229,172)	(138,467)
Actividades de inversión:		
Compra de inversiones instrumentos financieros	(1,912,998)	(4,338,503)
Venta de inversiones instrumentos financieros	2,592,929	4,642,891
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión	679,931	304,388
Actividades de financiamiento:		
Ajuste a las utilidades por distribuir	1,289	0
Aportes recibidos de inversionistas	701,608	4,622,242
Retiros efectuados por inversionistas	(855,718)	(4,928,201)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	(163,419)	112,222
Efectivo neto (usado) por las actividades de financiamiento	(316,240)	(193,737)
Variación neta en el efectivo	134,519	(27,816)
Efectivo al inicio del año	71,290	99,106
Efectivo al final del año	US\$ 205,809	71,290

Las notas son parte integral de los estados financieros

Rosennie Díaz Méndez  
Gerente a.i.

Luis Ballester Ramos  
Jefe de Jefatura Administrativa a.i.

María José Cascante Araya  
Contadora a.i.



**Fondo de Inversión Evolución No Diversificado  
Administrado por**

**BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre de  
2021  
(En dólares sin centavos)

**1. Políticas y Métodos de Registro**

**Base de Contabilidad** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

- Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de Estados Financieros - El CONASSIF ha establecido tratamientos prudenciales. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.
- Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas contables más importantes que sigue el Fondo se resumen como sigue:

**a. Moneda** - Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar y no el colón (¢), reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares, los Certificados de Títulos de Participación del Fondo están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en US dólares, por lo que los dólares (US \$) son su moneda funcional y de reporte.

**b. Valor Justo** - Los estados financieros son preparados sobre una base de valor justo para activos y pasivos financieros e inversiones disponibles

para la venta, excepto aquellos en que no se dispone de una valuación razonable del valor justo. Los otros activos y pasivos financieros y activos no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico.

### **c. Instrumentos Financieros -**

- **Clasificación** - A partir del 1º de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio de acuerdo a la siguiente clasificación:

**Costo amortizado** - (a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Valor razonable con cambios en otro resultado integral** - (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Valor razonable con cambios en resultados:** si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b.

- **Política de Inversiones** - El Fondo podría llegar a concentrar el 100% en efectivo en situaciones extraordinarias y de forma temporal; tal es el caso de la liquidación del Fondo, reestructuración de la cartera ante situaciones de mercado que lo ameriten.

De acuerdo con el "Sistema operativo para la realización de las operaciones de recompra" emitido por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., se consideran operaciones de recompra aquellas mediante las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de títulos y valores y su retro compra al vencimiento de un plazo y un precio convenidos.

El Fondo podrá obtener crédito para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos totales, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a tres meses. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado este porcentaje podrá aumentarse hasta por un 30% de sus activos, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa del Superintendente General de Valores. Las operaciones de recompra con posición de comprador a plazo se encuentran comprendidas dentro de dicho límite máximo.

No existirán porcentajes mínimos o máximos preestablecidos para los plazos al vencimiento de los títulos o valores de la cartera, esto con el fin de que el administrador de la cartera pueda aprovechar las diversas

oportunidades de mercado..

- **Reconocimiento** - El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros a la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.
- **Retiro de Activos Financieros** - Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

- **Deterioro de Activos Financieros** – Ante el cambio en la normativa por parte del CONASSIF y la entrada en vigencia de la NIFF 9 a partir del 01 de enero del 2020, se requirió trabajar en la definición de los modelos para cada uno de los portafolios administrados, de ahí que el Conglomerado Financiero BCR estableció la metodología para el cálculo de la pérdida crediticia esperada para la cartera de inversiones asociada a la norma contable NIIF 9 del Conglomerado Financiero BCR, que aplica a BCR SAFI y a las carteras financieras administradas por la Sociedad; fue aprobado por la Junta Directiva General en la sesión N.º57-19, artículo XVI, celebrada el 18 de diciembre de 2019. Posteriormente, fue ratificada la aprobación en la Junta Directiva de BCR SAFI en la SESIÓN 08-2020, del 15 de abril del 2020.

La fórmula de cálculo es:

*a) La clasificación de los instrumentos financieros según las características de los flujos de efectivo contractuales y los objetivos del modelo de negocio. Los cuales son:*

- 1) costo amortizado; El activo se conserva dentro de un modelo de negocio para obtener los flujos de efectivo. Los flujos de efectivo en fechas específicas son únicamente pagos de principal e intereses.*
- 2) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) El activo se conserva dentro de un modelo de negocio para obtener los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Los flujos de efectivo son únicamente pagos de principal e intereses.*
- 3) Valor razonable con cambios en resultados.*

*En donde a los dos primeras clasificaciones se le calcula la pérdida crediticia esperada.*



b) El deterioro por pérdidas esperadas, se calcula de acuerdo a las fases del plazo para el cálculo de la ECL.

c) Se aplica la metodología de cálculo de la ECL.

d) En el caso del modelo de Negocio del Fondo se definió: *“Mantener los instrumentos de inversión tanto para cobrar flujos futuros de los pagos del principal más intereses como para generar posibles ganancias de capital producto del aumento en los precios de los instrumentos de inversión, en el caso de los pagos de intereses estos se encuentran definidos en fechas específicas y de forma exclusiva. (Esto aplica para aquellos instrumentos que así lo definan contractualmente, no obstante, pueden existir instrumentos de conformidad con lo definido en la política de inversión del presente fondo no cumplan con los parámetros antes dispuestos), adicionalmente, el fondo podrá realizar ventas de la cartera cuando así sea requerido para generar ganancias de capital de cada uno de los instrumentos que integran la misma. A nivel contable aquellos instrumentos que queden en el modelo de negocio de costo amortizado no se verán afectados por las variaciones en los precios de mercado y por ende dichas variaciones no se reflejarán en el valor de participación del fondo; no obstante, los instrumentos de inversión que se registren a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si serán afectados por las variaciones de dichos precios en el mercado, y dichas variaciones si afectarán el valor de participación del fondo. Adicionalmente las operaciones que se registren bajo el método de costo amortizado implican el registro de pérdidas crediticias esperadas, por lo que ante un aumento en el riesgo de crédito de esta cartera de inversión, podría incrementar la estimación de pérdidas esperadas y con ello, afectar el valor de participación.*

- **Custodia de Títulos Valores** - Mediante oficio BCR SAFI 253-07 del 26 de marzo de 2007, se informa como hecho relevante que BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. designó al Banco de Costa Rica (compañía relacionada) como custodio local para los fondos que administra, el cual posee categoría Tipo C, según el artículo 4, inciso c) del Reglamento de Custodia, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13 del acta de la sesión 593-2006, celebrada el 27 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 156 del 15 de agosto de 2006.

- **Instrumentos Específicos** -

- *Efectivo y Equivalentes de Efectivo* - El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, con vencimientos originales de menos de dos meses altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor

y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

- *Operaciones de Mercado de Liquidez* - Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.
- *Títulos Vendidos en Operaciones de Recompra y Obligaciones por Pactos de Recompra* - Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de recompra de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta a hoy es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados a hoy bajo acuerdos de reventa (inversiones en recompras), se registran como cuentas por cobrar originadas por la empresa y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en recompras y las obligaciones por pactos de recompra se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

**d. Ingresos por Intereses** - Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento calculado sobre la base de interés efectivo.

**e. Gastos** - Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones conforme se incurren, es decir sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

**f. Gasto por Intereses** - El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de recompra de títulos, se reconoce sobre la base de devengado, con base en el método de interés efectivo.

**g. Impuesto sobre la Renta** -A partir del 1 de julio de 2019 en cumplimiento a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635) este impuesto pasó a un 15% para las ganancias o pérdidas de capital.

El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

**Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos mensual.

**Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de activos netos. Estas diferencias temporales se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

**h. *Certificados de Títulos de Participación y Capital Pagado en Exceso***

- Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1.00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada "Capital pagado en exceso".

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de inversión y valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

**i. *Determinación del Valor del Activo Neto y el Rendimiento de los Fondos***

- El activo neto del Fondo es determinado por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor justo e incluye los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división del monto del activo neto entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

**j. Política de Distribución de Rendimientos** - El Fondo acumula diariamente los beneficios generados por la cartera de inversiones en el precio de la participación. . La distribución se realizará trimestralmente, el pago de los beneficios se realizará a los inversionistas activos según consulta al libro de inversionistas el último día del trimestre de la fecha de corte establecida (15 de enero, abril, julio y octubre de cada año).

**k. Comisión por Administración** - El Fondo debe cancelar a la Compañía una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

**l. Periodo Fiscal** - La Sociedad y el Fondo operan con el período fiscal de 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

## 2. Unidad Monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares sin centavos (\$), Unidad Monetaria de Los Estados Unidos.

El tipo de cambio utilizado para la conversión al 30 de setiembre de 2021 es ₡629.71 tipo de cambio de venta referencia del Banco Central de Costa Rica.

## 3. Disponibilidades

El detalle de las Disponibilidades es el siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>Monto</b>
Cuenta Corriente en dólares	205,809
<u>Total</u>	205,809

## 4. Inversiones en Instrumentos Financieros

A partir del 1º de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio para el Fondo.

Se detallan por modelo de negocio los instrumentos financieros disponibles para la venta:

<b>Inversiones</b>	<b>Monto</b>
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	587,466
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	723,566
<u>Total</u>	1,311,032

## 5. Capital Social

Al 30 de setiembre de 2021, el capital está representado por 1,719,870 participaciones con un valor nominal de \$1 cada una, para un total de \$ 1,719,870.

## 6. Comisiones por administración de Fondos de Inversión

Un detalle de las Comisiones por administración de Fondos de Inversión, es el siguiente:

<b>Fondo</b>	<b>% Comisión</b>
Fondo de Inversión Evolución No Diversificado.	0.05%

## 7. Impuestos

### 7.a Impuesto Sobre La Renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al tercer trimestre 2021 el Fondo ha pagado \$1,222.

### 7.b Impuesto al Valor Agregado

A partir del 01 de julio de 2019 entró en vigencia la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley N° 9635).

Al tercer trimestre 2021 el Fondo ha pagado \$89.

Los presentes Estados Financieros cuentan con la firma digital.